

Fecha: 10/10/2010
Medio: NOTICIAS DE GUIPOZKOA

El registro municipal de bicicletas tiene ya más de 2.500 vehículos inscritos

tener los ciclos identificados ayuda a recuperarlos en caso de robo

El Ayuntamiento creó este servicio en 2007 con el fin de reducir los hurtos

arantzazu zabaleta - Domingo, 10 de Octubre de 2010

Donostia. El registro municipal de bicicletas, creado en el año 2007, cuenta en la actualidad con 2.516 vehículos inscritos. Esta herramienta surgió para intentar reducir el número de robos de ciclos y lo cierto es que, aunque tenerlos registrados no va a impedir su robo, sí ayuda a localizar a sus propietarios si el vehículo sustraído es recuperado o llega, en algún momento, a manos de la Guardia Municipal.

De ahí que tanto la Policía urbana como asociaciones como Kalapie animen a los ciclistas a registrar su vehículo para aumentar las posibilidades de recuperarlo si es robado. Y es que los últimos datos indican que se presentan casi un millar de denuncias al año por hurtos de bicis, a los que habría que sumar otro alto número de casos en los que el propietario simplemente da por perdido el vehículo y no acude a presentar la denuncia correspondiente.



De todas ellas, según las cifras de 2009, los titulares de los vehículos consiguieron recuperar sólo 43, y siete de ellas constaban en el registro municipal.

De ahí que, por ejemplo, para Kalapie el alto índice de robos sea, en la actualidad, uno de los problemas más graves a los que se enfrentan los ciclistas. También el Observatorio de la Bicicleta de Donostia recoge una serie de consejos para intentar evitar el hurto, que pasan por utilizar buenos candados y cierres y vigilar dónde se aparca el vehículo, pero que también inciden en conservar facturas y documentos que acrediten la titularidad de la bici para, una vez robada, tener más opciones de recuperarla. En ese sentido, el registro de bicicletas es la forma más directa de probar la propiedad del vehículo.

PASOS PARA REGISTRARSE

Pueden inscribir su bici en el registro todos los mayores de catorce años. Es necesario cumplimentar un formulario que se puede descargar de la página web del Ayuntamiento o recoger en las oficinas del departamento de Movilidad. En el documento hay que especificar el número de bastidor del vehículo o el número de otro sistema de marcaje homologado, además de información acerca de cuándo se adquirió el vehículo, por ejemplo. Independientemente de que la bicicleta disponga de número de bastidor, el Ayuntamiento recomienda el sistema de marcaje, que se puede instalar con objeto de incrementar el grado de seguridad.

Una vez verificados los datos de la petición, se le entregará al dueño un adhesivo identificador, que deberá colocar en el cuadro de la bicicleta, en la barra que va desde el manillar al eje de los pedales de forma que el orificio del adhesivo coincida en su centro con uno de los orificios existentes, por ejemplo, para el portabotellas.

Respecto al sistema de marcaje, lo instalan los principales establecimientos especializados en ciclismo. Este sistema consta de cuatro elementos: uno de ellos es el identificador metálico, con un número, que se instala en el cuadro, al igual que el anterior. Además, este sistema incorpora tres adhesivos: uno envolviendo el identificador metálico, otro con el mismo número y un código de barras y otro más.

Uno u otro sistema permiten identificar y localizar directamente al propietario de la bicicleta en caso de extravío o de robo, que es el objetivo principal por el que se decidió crear el registro municipal en 2007, después de aprobar la nueva Ordenanza de Circulación de Peatones y Vehículos.

Robos Además de registrar la bici, otros de los consejos para poder recuperarla en caso de robo o extravío se centran en guardar documentación que acredite que se es el propietario. Ahí entrarían no sólo las facturas, sino también fotografías con el vehículo o se recomienda, incluso, hacer alguna pequeña marca en el ciclo, en un lugar escondido y que sea resistente, que sólo conozca su dueño y que sirva para identificarla. También cumple este propósito cualquier actuación para personalizar el vehículo.

Y, a partir de ahí, sólo cabe utilizar buenos candados y vigilar la zona en la que se aparca para reducir, al menos en la medida de lo posible, el riesgo de que sea sustraída.

